



PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO/TRABAJO FIN DE MASTER (Convocatorias de JUNIO, ordinaria, y de JULIO, extraordinaria)

ALUMNOS MOVILIDAD INTERNACIONAL

1. ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER

El Trabajo Fin de Grado/Master (TFG/TFM) deberá ser entregado siguiendo los pasos que se detallan en este procedimiento, siempre dentro de la fecha establecida como límite para la convocatoria en que se pretenda defender.

La entrega del TFG/TFM en formato electrónico se realizará tanto en la **plataforma Moodle** como en **Secretaría de Alumnos**, formato electrónico en soporte digital. Ambas entregas deberán realizarse antes de la hora límite fijada en cada convocatoria.

1.1. ENTREGA EN LA PLATAFORMA MOODLE DE LA UPM

El autor del trabajo deberá subir la versión electrónica del TFG/TFM, en un archivo denominado **TFG.pdf ó TFM.pdf** (es decir, las tres letras mayúsculas, un punto y las tres letras minúsculas pdf) a la plataforma Moodle de la UPM utilizando el mecanismo habilitado para ello en el curso **Solicitud de Trabajo Fin de Grado (TFG)/Solicitud de Trabajo Fin de Master (TFM)**

<https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=5550>.

1.1.1. Cuestionario de datos personales

Antes de subir el archivo deberá cumplimentar un cuestionario con los datos básicos personales y del Trabajo.

1.1.2. Formato de la versión electrónica del TFG/TFM

El formato del archivo pdf será el PDF y, preferiblemente, el PDF/A (ISO-19005-1). El archivo pdf incluirá el documento completo del Trabajo, **comenzando por la portada** que se atenderá al formato del Centro de destino del alumno o al que se indica en el Moodle.

1.2. ENTREGA EN SECRETARÍA DE ALUMNOS

Se **deberá depositar en el BUZÓN que se encuentra junto a la puerta de la Secretaría de Alumnos de la Escuela un CD conteniendo la misma versión electrónica del TFG/TFM** (el mismo archivo) que la subida a Moodle.

En el CD **deberá estar escrito el texto** "TFG ó TFM ERASMUS de Nombre APELLIDOS – CONVOCATORIA AÑO". Como ejemplo si Rosa Rodríguez García lo presentase en la convocatoria de junio sería "TFG ERASMUS de Rosa RODRIGUEZ GARCIA – JUNIO 2017", pero si lo hiciese en la convocatoria de julio (defensa en septiembre) el texto sería "TFG ERASMUS de Rosa RODRIGUEZ GARCIA – JULIO 2017".

El CD se entregará en el interior de un sobre de CD (sobre, no caja) en el que también deberá estar escrito el texto mencionado. **El CD no será devuelto al alumno.**



2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

La defensa del Trabajo Fin de Grado ó Trabajo Fin de Master se debe haber realizado en el centro de Destino y se requiere que el alumno haya **SUPERADO PREVIAMENTE** el resto de créditos de la titulación del Grado o Master en Ingeniería Aeroespacial.

Aquellos alumnos que deban presentarse en convocatoria extraordinaria a alguna asignatura, solo podrían presentar el TFG/TFM en la CONVOCATORIA DE JULIO, extraordinaria.

Una vez verificado por Secretaría de Alumnos que el alumno cumple con los requisitos exigidos el Subdirector de Relaciones Exteriores recibirá la versión electrónica del trabajo, así como el acta correspondiente para su reconocimiento.

3. RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO/TRABAJO FIN DE MASTER

El Subdirector de Relaciones Exteriores procederá a efectuar el reconocimiento a partir de la fecha indicada en la agenda académica como de defensa. No se requiere la presencia del alumno. Para ello, el alumno debe haber entregado en la Subdirección de relaciones Exteriores el original del documento de evaluación debidamente cumplimentado, sellado y firmado por el tutor del TFG/TFM del centro de destino.

Realizado el reconocimiento, el Subdirector de Relaciones Exteriores remitirá a Secretaria de Alumnos el Acta debidamente cumplimentada.

4. FECHAS DE ENTREGA Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO/TRABAJO FIN DE MASTER EN LA AGENDA ACADÉMICA